

**ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL  
SESIÓN NÚMERO 669  
31 DE JULIO DE 2024**

**Presidente: Dr. Román Linares Romero**

**Secretario: Ing. Luis Fernando Castro Careaga**

En modalidad mixta, a las 15:07 horas del día 31 de julio de 2024, dio inicio la Sesión No. 669 del Consejo Divisional.

El Secretario del Consejo informó que no había asuntos previos.

**I. Lista de asistencia.**

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 13 integrantes. Los señores Herrera y Paredes se integraron iniciada la sesión, mientras que el Sr. Vega no asistió.

**Se declaró la existencia de quórum.**

**II. Aprobación, en su caso, del orden del día.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el orden del día.

**ACUERDO 669.1**

Se aprobó por mayoría el orden del día.

Dado que fue una sesión de trabajo en modalidad mixta el Presidente sometió a consideración del Consejo Divisional el otorgar el uso de la palabra para el Ing. Gerardo Urbina Medal, Coordinador de la Lic. en Ing. Biomédica, para una posible participación en el punto 4, Integración de una comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al plan y programas de estudios de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica; para el Dr. Luis Alberto Vásquez Toledo, Coordinador del Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Información, para una posible participación en el punto 5, Integración de una comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al plan y programas de estudios del Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Información; para el Dr. Hugo Ávila Paredes, Coordinador de la Lic. en Ing. Química, para una posible participación en el punto 14, Solicitud de equivalencia; y para el Lic. Samuel Sánchez Ramírez, Subdelegado de Legislación Universitaria, aprobándose por unanimidad.

**1. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de candidatura para el nombramiento como Profesor Distinguido del Dr. Ignacio González Martínez del Departamento de Química.**

El Presidente presentó con mucho gusto la solicitud de nombramiento de Profesor Distinguido para el Dr. Ignacio González Martínez del Departamento de Química, mencionó que la propuesta cumple con lo establecido en el artículo 247 del Reglamento de Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Institución, dio lectura a la reglamentación correspondiente y a la postulación del Dr. González Martínez. Señaló que nombró una comisión integrada por profesores distinguidos de la División, que revisaron la propuesta e hicieron llegar su Dictamen para su discusión en el pleno de Consejo.

El Dr. Jorge Garza, Jefe del Departamento de Química, dio una semblanza de la larga y exitosa trayectoria del Dr. González Martínez, agregó que es un orgullo para el Departamento que uno de sus colegas haya sido propuesto para esta distinción.

El Dr. Juan Morales Corona, Jefe el Departamento de Física, expresó que es un premio muy merecido para el Dr. González Martínez, dado que, su contribución es muy importante no solo en el área de química.

El Presidente del Consejo enfatizó que en caso de ser aprobada esta propuesta, el segundo paso es enviarla a Colegio Académico y allí es donde se da la decisión final de otorgar este nombramiento.

## **ACUERDO 669.2**

Se aprobó por unanimidad solicitar al Rector General proponga la candidatura, como Profesor Distinguido, para el Dr. Ignacio González Martínez del Departamento de Química, ante Colegio Académico.

## **2. Análisis, discusión y resolución, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de actualizar los lineamientos particulares para el desarrollo y funcionamiento del Laboratorio de Microscopía Electrónica de la División de CBI.**

El Presidente del Consejo recordó al pleno que en la sesión 656, celebrada el 21 de diciembre de 2023, se aprobó el dictamen y los lineamientos divisionales para el desarrollo y funcionamiento del laboratorio de microscopía electrónica.

El Secretario Académico explicó el motivo de la actualización, dijo que cuando se aprobaron estos lineamientos no se tomaron en cuenta algunas recomendaciones que este órgano colegiado emitió en el año 2013. En aras de contar con unos lineamientos completos es que se decidió actualizarlos. Posteriormente, dio lectura y presentación del Dictamen.

## **ACUERDO 669.3**

Se aprobó por unanimidad el dictamen presentado por la comisión encargada actualizar los lineamientos particulares para el desarrollo y funcionamiento del Laboratorio de Microscopía Electrónica de la División de CBI.

## **3. Designación de un integrante, del sector del alumnado, a fin de completar la siguiente Comisión del Consejo Divisional:**

- Comisión encargada de modificar los Lineamientos Particulares del Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Información

El Presidente comentó que en la sesión 667, celebrada el 22 de mayo pasado, quedó pendiente completar esta comisión de trabajo, le pidió al Secretario recordara cómo se integra y la periodicidad en la que se reúne.

El Secretario del Consejo expresó que se conforma por dos órganos personales,

dos representantes del personal académico y dos representantes del alumnado. Cuenta con la participación del Dr. Luis Alberto Vásquez Toledo, Coordinador del Posgrado en CyTI, de la Lic. Martha. González, Coordinadora de Sistemas Escolares y del Lic. Samuel Sánchez, Subdelegado de legislación Universitaria como asesores.

El Sr. Luis Eduardo Herrera Torres, Representante del Alumnado del Departamento de Física se propuso para integrar a la comisión.

#### **ACUERDO 669.4**

Se aprobó por unanimidad que el Sr. Luis Eduardo Torres Herrera se integrara a la Comisión encargada de modificar los Lineamientos Particulares del Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Información.

#### **4. Integración de una comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al plan y programas de estudios de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica.**

El Presidente del Consejo comentó que se pretende someter al Consejo la propuesta de adecuación del plan y programas de la licenciatura en Ing. Biomédica para lo cual, lo ideal sería integrar una Comisión para analizar esta propuesta, la cual ya cuenta con las observaciones de la oficina del Abogado General y de Dirección de Sistemas escolares.

El Secretario Académico expuso que hace poco se hizo una adecuación previa lo cual permitirá que esta comisión sea ágil porque el plan va a sufrir pocas modificaciones dado que ya cuenta con el lenguaje inclusivo, la adecuación mayor será en los programas de UEA.

La comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Dr. Juan Morales Corona  
Jefe del Departamento de Física.

Mtro. Omar Lucio Cabrera Jiménez  
Jefe del Departamento de Ing. Eléctrica.

Dra. María del Rocío Ortiz Pedroza  
Representante del Personal Académico del Departamento de Ing. Eléctrica.

Dr. Martin Celli  
Representante del Personal Académico del Departamento de Matemáticas.

Sr. Luis Eduardo Herrera Torres  
Representante del Alumnado del Departamento de Física

Como asesores de la Comisión se designaron a las siguientes personas:

Ing. Edmundo Gerardo Urbina Medal  
Coordinador de la Licenciatura en Ing. Biomédica.

Lic. Martha X. González Guerrero  
Coordinadora de Sistemas Escolares

Lic. Samuel Sánchez Ramírez  
Subdelegado de Legislación Universitaria en la Unidad Iztapalapa.

Se fijó como plazo, el último día del trimestre 24O para que la comisión entregue su dictamen.

#### **ACUERDO 669.5**

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al plan y programas de estudios de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica.

#### **5. Integración de una comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al plan y programas de estudios del Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Información.**

El Presidente del Consejo comentó que, este punto es similar al anterior, se pretende someter al Consejo la propuesta de adecuación del plan y programas del Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Información para lo cual, ésta propuesta, cuenta también con las observaciones de la oficina del Abogado General y de Dirección de Sistemas escolares.

El Secretario Académico comentó que el plan de estudios, en una adecuación previa, en el 2022, también se incluyó el lenguaje inclusivo y básicamente se trabajará en los programas de UEA.

La comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Mtro. Omar Lucio Cabrera Jiménez  
Jefe del Departamento de Ing. Eléctrica.

Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez  
Jefe del Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica.

Dr. Adrián Mauricio Escobar Ruiz  
Representante del Personal Académico del Departamento de Física.

Dra. María del Rocío Ortiz Pedroza  
Representante del Personal Académico del Departamento de Ing. Eléctrica.

Sr. Axel Ibarra Cruz  
Representante del Alumnado del Departamento de Matemáticas.

Como asesores de la Comisión se designaron a las siguientes personas:

Dr. Luis Alberto Vázquez Toledo  
Coordinador del Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Información.

Lic. Martha X. González Guerrero  
Coordinadora de Sistemas Escolares

Lic. Samuel Sánchez Ramírez  
Subdelegado de Legislación Universitaria en la Unidad Iztapalapa.

Se fijó como plazo, el último día del trimestre 24O para que la comisión entregue su dictamen.

#### **ACUERDO 669.6**

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al plan y programas de estudios de estudios del Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Información.

#### **6. Integración de una comisión encargada de actualizar los lineamientos divisionales para el desarrollo y funcionamiento de los laboratorios de Rayos X de la División de CBI.**

El Presidente del Consejo recordó al pleno que en la sesión 660, celebrada el 16 de febrero pasado, se aprobó el dictamen y los lineamientos divisionales para el desarrollo y funcionamiento del laboratorio de Rayos X.

El Secretario Académico explicó que estos lineamientos también se generaron sin tomar en cuenta algunas recomendaciones que este órgano colegiado emitió en el año 2013. De igual manera, se busca subsanar esos faltantes y generar una versión completa y homogénea con los elementos particulares para el desarrollo y funcionamiento del Laboratorio de Microscopía Electrónica, se estima que los trabajos de esta comisión serán muy rápidos.

La comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Dr. Juan Morales Corona  
Jefe del Departamento de Física.

Dr. Jorge Garza Olgún  
Jefe del Departamento de Química.

Dr. Adrián Mauricio Escobar Ruiz  
Representante del Personal Académico del Departamento de Física.

Dr. Alejandro Islas Jácome  
Representante del Personal Académico del Departamento de Química.

Sr. Luis Eduardo Herrera Torres  
Representante del Alumnado del Departamento de Física.

Srta. Mariana Arriaga López  
Representante del Alumnado del Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica.

Se fijó como plazo, el último día del trimestre 24O para que la comisión entregue su dictamen.

#### **ACUERDO 669.7**

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de actualizar los lineamientos divisionales para el desarrollo y funcionamiento de los laboratorios de Rayos X de la División de CBI.

### **7. Integración de una comisión encargada de actualizar los lineamientos divisionales para el desarrollo y funcionamiento de la Comisión de Faltas.**

El Presidente del Consejo mencionó al pleno que en la sesión 652, celebrada el 24 de octubre del 2023, se aprobó el dictamen y los lineamientos divisionales para el desarrollo y funcionamiento de la comisión de faltas.

El Secretario Académico comentó que estos lineamientos se hicieron en colaboración con las otras dos divisiones a raíz del paro estudiantil del año pasado, cada División aprobó su propia versión del lineamiento. Con el paso del tiempo, se ha ido actualizando la terminología en los programas de prevención de la violencia por razones de género y es necesario actualizarla en los lineamientos.

La comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro  
Jefe del Departamento de Matemáticas.

Dr. Jorge Garza Olguín  
Jefe del Departamento de Química.

Dra. María del Rocío Ortiz Pedroza  
Representante del Personal Académico del Departamento de Ing. Eléctrica.

Dr. Martín Celli  
Representante del Personal Académico del Departamento de Matemáticas.

Srta. Mariana Arriaga López  
Representante del Alumnado del Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica.

Sr. David Alonso Paredes Ramírez  
Representante del Alumnado del Departamento de Química.

Se fijó como plazo, el último día del trimestre 24O para que la comisión entregue su dictamen.

#### **ACUERDO 669.8**

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de actualizar los lineamientos divisionales para el desarrollo y funcionamiento de la Comisión de Faltas.

#### **8. Integración de una comisión encargada de analizar una propuesta de proyecto de investigación que presenta el Departamento de Física.**

El Presidente mencionó que de acuerdo a la convocatoria “postulación de proyectos de investigación por personal académico de ingreso reciente”, emitida en diciembre

de 2023 por el Rector General los ganadores se comprometieron a registrar sus proyectos ante este órgano colegiado.

En estos casos, se integra una comisión, por área académica, para analizar los proyectos de investigación y explicó que el procedimiento que se sigue para aprobar los proyectos de investigación se indica en los Lineamientos particulares para la aprobación, evaluación y supresión de los proyectos de investigación.

El Secretario Académico comentó que, la comisión estará integrada por el Jefe de Departamento, el Representante del Personal Académico representante de ese Departamento y el Jefe de Área correspondiente.

La comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Dr. Juan Morales Corona  
Jefe del Departamento de Física.

Dr. Adrián Mauricio Escobar Ruiz  
Representante del Personal Académico del Departamento de Física.

Dr. Miguel Ángel Bastarrachea Magnani  
Jefe del Área de Física Teórica.

#### **ACUERDO 669.9**

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de analizar una propuesta de proyecto de investigación que presenta el Departamento de Física.

#### **9. Integración de una comisión encargada de analizar una propuesta de proyecto de investigación que presenta el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.**

El Presidente comentó que, este es un punto similar anterior, solo que se trata de la convocatoria “para postulación de proyectos de investigación en entorno a un desafío actual”, emitida en diciembre de 2023 por el Rector General, de acuerdo a esta convocatoria, los ganadores se comprometieron, también, a registrar sus proyectos ante este órgano colegiado.

La comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez  
Jefe del Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica.

Mtro. Alejandro Torres Aldaco  
Representante del Personal Académico del Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica.

Dra. Ariadna Alicia Morales Pérez  
Jefa del Área de Ing. Química.

#### **ACUERDO 669.10**

Se aprobó por unanimidad la conformación de la Comisión encargada de analizar una propuesta de proyecto de investigación que presenta el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

#### **10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe que presenta como profesor visitante el doctor:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
Pérez Castillo, Isaac	Física

El Presidente comunicó que se recibió un informe de profesor visitante, del Departamento Física, este caso fue presentado en la sesión 660 del 16 de febrero pasado, pero no se aprobó porque el Dr. Pérez no entregó documentos probatorios.

El Dr. Juan Morales Corona, Jefe del Departamento de Física, comentó que el Dr. Pérez en investigación reportó tres artículos de investigación publicados; en docencia, impartió cuatro cursos en licenciatura, nueve en posgrado, dirigió dos proyectos terminales, un proyecto de servicio social; en preservación y difusión de la cultura reportó la participación en dos pláticas, la organización de un evento y una plática de divulgación. En esta ocasión sí entregó los documentos probatorios. El Jefe de Departamento encontró satisfactorio el reporte de actividades.

#### **ACUERDO 669.11**

Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del tercer año que presentó como profesor visitante el Dr. Isaac Pérez Castillo del Departamento de Física.

## 11. Conocimiento del periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Cardoso Martínez, Judith	Física	12 meses	14-oct-2024
Chauvet Alducín, Pablo A.	Física	12 meses	14-oct-2024
Hernández Pozos, José Luis	Física	18 meses	14-oct-2024
Rubio Vega, Luciana Laura	Física	18 meses	14-oct-2024
Yu Mei, Jiang	Física	12 meses	14-oct-2024
Jalpa Villanueva, César	Ing. Eléctrica	16 meses	14-oct-2024
Román Alonso, Graciela	Ing. Eléctrica	22 meses	14-oct-2024
Fuentes Zurita, Gustavo Ariel	IPH	22 meses	14-oct-2024
Rojas Hernández, Alberto	Química	22 meses	14-oct-2024
Vera Robles, Liliana Iraís	Química	14 meses	14-oct-2024

El Presidente del Consejo dio la palabra a los jefes del Departamento correspondientes para que expusieran las actividades que llevarán a cabo los profesores durante el periodo sabático solicitado.

El Dr. Juan Morales Corona, Jefe del Departamento de Física, comentó que la profesora Cardoso Martínez solicitó un periodo sabático de 14 meses, ella se comprometió a trabajar en cuatro proyectos de investigación, mismos que son proyectos financiados. Desea acreditar ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) la técnica ICP-MS del laboratorio de control de calidad del agua para que sea reconocido a nivel Nacional e Internacional, propone además escribir un artículo de investigación y hacer adecuaciones a dos libros de método experimental.

### **NOTA 669.1.1**

Se conoció el periodo sabático de la profesora Judith Cardoso Martínez del Departamento de Física.

El profesor Chauvet Alducín solicitó un periodo sabático de 12 meses, va a llevar a cabo su periodo sabático en la UAMI, él quiere mostrar que para la solución general de la cosmología de Brans-Dicke no se necesita involucrar la existencia de materia y energía oscura, ni tampoco la inflación para conseguir la evolución del universo en el espacio plano.

### **NOTA 669.1.2**

Se conoció el periodo sabático del profesor Pablo Agustín Chauvet Alducín del Departamento de Física.

El profesor Hernández Pozos solicitó un periodo sabático de 18 meses, básicamente va a realizar investigación y formación académica. Va a continuar con las labores que tiene en sus laboratorios de fotónica y sus láseres de femtosegundos y nanosegundos para hacer algo relacionado con pinzas ópticas

**NOTA 669.1.3**

Se conoció el periodo sabático del profesor José Luis Hernández Pozos del Departamento de Física.

La profesora Rubio Vega solicitó un periodo sabático de 18 meses, ella va a desarrollar material didáctico para su curso de Temas Selectos de Física, investigar los efectos que ha tenido la teoría del Big Bang para poder incluirlo al curso antes mencionado y presentar los aspectos de las observaciones astronómicas que podrían afectar a dicha teoría.

**NOTA 669.1.4**

Se conoció el periodo sabático de la profesora Luciana Laura Rubio Vega del Departamento de Física.

El profesor Yu Mei, solicitó un periodo sabático de 12 meses, el propone colaborar en el departamento de Física en la Universidad Normal de Beijing, con el profesor Guojian Yang, con quien realizará trabajos relacionados con las transiciones de fases topológicas en sistemas no hermitianos y escribir un artículo de investigación.

**NOTA 669.1.5**

Se conoció el periodo sabático del profesor Jiang Yu Mei del Departamento de Física.

El Mtro. Omar Lucio Cabrera Jiménez, Jefe del Departamento de Ing. Eléctrica, comentó que el profesor Jalpa Villanueva solicitó un periodo sabático de 16 meses, desea crear material de apoyo para la UEA de Circuitos Eléctricos III, otro para el curso de Temas Selectos sobre Internet de las Cosas con módulos ESP32 y dirigir

un proyecto terminal o servicio social que tengan que ver con la instalación y configuración de un Gateway para redes de baja potencia y área amplia.

**NOTA 669.1.6**

Se conoció el periodo sabático del profesor César Jalpa Villanueva del Departamento de Ing. Eléctrica.

La profesora Román Alonso solicitó un periodo sabático de 22 meses, ella va a colaborar en proyectos de investigación y de desarrollo en el Cloud Competency Center del National College de Irlanda, sobre temáticas relacionadas con el cómputo en la nube, sistemas distribuidos, cómputo paralelo y cuántico, aplicando estrategias de balance de carga y de inteligencia artificial. Va a continuar asesorando a un alumno del posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Información, sus documentos cuentan con el visto bueno del coordinador del Posgrado.

**NOTA 669.1.7**

Se conoció el periodo sabático de la profesora Graciela Román Alonso del Departamento de Ing. Eléctrica.

El Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez, Jefe del Departamento de Ing. de Procesos e hidráulica, comentó que el profesor Fuentes Zurita solicitó un periodo sabático de 22 meses, él planea realizar estancias cortas en el extranjero dependiendo del financiamiento, continuará trabajando en el proyecto “reducción selectiva de nox catalizada por zeolitas de poro pequeño”, publicar entre tres y cinco memorías en extenso en congresos internacionales, someter o publicar de cinco a seis artículos de investigación en revistas indizadas . En docencia, planea graduar a dos alumnos de posgrado.

**NOTA 669.1.8**

Se conoció el periodo sabático del profesor Gustavo Ariel Fuentes Zurita del Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica.

El Dr. Jorge Garza Olguín, Jefe del Departamento de Química, comentó que el profesor Rojas Hernández solicitó un periodo sabático de 22 meses, desea escribir tres libros relacionados con temas de química analítica, el jefe de Departamento está seguro que el profesor Rojas cumplirá sus objetivos.

**NOTA 669.1.9**

Se conoció el periodo sabático del profesor Alberto Rojas Hernández del Departamento de Química.

La profesora Vera Robles solicitó un periodo sabático de 14 meses, ella va a escribir libros de texto relacionados con química analítica, desea consolidar su investigación alrededor de temas de biofisiocoquímica; va a continuar asesorando a alumnado de licenciatura y posgrado, sus documentos cuentan con los vistos buenos de los coordinadores correspondientes. Está buscando financiamiento para realizar una estancia corta en el extranjero

**NOTA 669.1.10**

Se conoció el periodo sabático de la profesora Liliana Irais Vera Robles del Departamento de Química.

**12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de periodo sabático de los profesores:**

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE
Del Río Haza, Fernando	Física	6 meses	14-oct-2024
Benítez López, René	Matemáticas	8 meses	14-oct-2024
Quezada Batalla, Roberto	Matemáticas	6 meses	14-oct-2024
Rivera Campo, Eduardo	Matemáticas	8 meses	14-oct-2024

El Presidente presentó a los profesores que solicitaron un periodo sabático, como solicitan periodos menores a 12 meses, se somete a votación.

El Dr. Juan Morales Corona, Jefe del Departamento de Física, comentó que el profesor Del Río Haza solicitó un periodo sabático de 6 meses, el desea profundizar y entender el tratamiento del proyecto de investigación “información, entropía y útiles de piedra” él se ha dedicado mucho al estudio de la entropía de piedra del paleolítico, además de profundizar en el concepto de entropía a los útiles líticos originalmente desde la perspectiva Shannon y explorar su conexión con el concepto

física correspondiente en la teoría de Boltzmann. Su trabajo está dividido en tres etapas

**ACUERDO 669.12.1**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de periodo sabático del profesor Fernando del Río Haza del Departamento de Física.

El Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro, Jefe del Departamento de Matemáticas, comentó que el profesor López Benítez solicitó un periodo sabático de 8 meses, él ha tenido una participación muy intensa en la escritura de libros de cálculo principalmente, su objetivo es mejorar y actualizar su libro de "Geometría Analítica" para obtener una nueva edición.

**ACUERDO 669.12.2**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de periodo sabático del profesor René Benítez López del Departamento de Matemáticas.

El profesor Quezada Batalla solicitó un periodo sabático de 6 meses, en investigación planea redondear y concluir un artículo para su posible publicación; continuar con la escritura de un libro de "análisis", del cual ya tiene una versión preliminar; continuar con la dirección de dos tesis de doctorado.

**ACUERDO 669.12.3**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de periodo sabático del profesor Roberto Quezada Batalla del Departamento de Matemáticas.

El profesor Rivera Campo solicitó un periodo sabático de 8 meses, como objetivo tiene terminar un artículo de investigación, participar en varios eventos, particularmente en el congreso nacional de la sociedad matemática mexicana y en el coloquio de teoría de gráficas combinatoria y sus aplicaciones.

#### **ACUERDO 669.12.4**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de periodo sabático del profesor Eduardo Rivera Campo del Departamento de Matemáticas.

### **13. Conocimiento del informe de periodo sabático de los profesores:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
De la Selva Monroy, Sara María Teresa	Física
Jiménez Ramírez, José Luis	Física
Izquierdo Buenrostro, Gustavo N.	Matemáticas
Ramírez Silva, María Teresa	Química

El Presidente del Consejo, explicó que los profesores, de acuerdo al artículo 231 del RIPPPA, al finalizar su periodo sabático deberán rendir al Consejo Divisional un informe por escrito de las actividades académicas desarrolladas. Comentó que los jefes de Departamento revisan de manera previa el informe y que dicha evaluación es realizada con base en los Lineamientos particulares para la presentación de la solicitud del período sabático, criterios para el análisis del programa de actividades académicas a desarrollar, requisitos para la presentación del informe de actividades realizadas y criterios para la evaluación del informe.

El Dr. Juan Morales Corona, Jefe del Departamento de Física, comentó que la profesora De la Selva Monroy disfrutó de un periodo sabático de 12 meses. Dentro de las actividades que reporta es la publicación de un artículo especializado, la creación de un curso de termodinámica fluctuante para obtener su inclusión en el plan de estudios actual, a dicho curso le hicieron un video. La profesora De la Selva ya inició proceso de jubilación por lo que se le reconoce su amor y respeto a la institución al entregar su informe de periodo sabático. El Jefe de Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

#### **NOTA 669.2.1**

Se conoció el informe de periodo sabático de la profesora Sara María Teresa De la Selva Monroy del Departamento de Física.

El profesor Jiménez Ramírez disfrutó de un periodo sabático de 12 meses. Durante su sabático realizó investigación sobre el balance de momento en medios dispersos

temporalmente, también continuó con la dirección de proyectos terminales y publicó un artículo de investigación que está listo para publicarse en la revista mexicana de física. El Jefe de Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

**NOTA 669.2.2**

Se conoció el informe de periodo sabático del profesor José Luis Jiménez Ramírez del Departamento de Física.

El Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro, Jefe del Departamento de Matemáticas, comentó que el profesor Izquierdo Buenrostro disfrutó de un periodo sabático de 22 meses, como objetivos planteó escribir al menos dos libros de texto, una monografía sobre espacios de Sobolev y una más sobre el teorema espectral. Como resultado presentó un libro sobre cálculo integral y otro de cálculo avanzado de una variable. También terminó las dos monografías inicialmente planteadas. El Jefe de Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

**NOTA 669.2.3**

Se conoció el informe de periodo sabático del profesor Gustavo Nicolás Izquierdo Buenrostro del Departamento de Matemáticas.

El Dr. Jorge Garza Olgún, Jefe del Departamento de Química, comentó que la profesora Silva Ramírez disfrutó de un periodo sabático de 22 meses, señaló que ella ya está en periodo pre jubilatorio, aun así entregó un informe muy completo, reportando varios artículos de investigación, muestra de un gran compromiso para con la universidad. El Jefe de Departamento consideró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

**NOTA 669.2.4**

Se conoció el informe de periodo sabático de la profesora María Teresa Ramírez Silva del Departamento de Química.

#### **14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen de equivalencia de estudios de:**

<b>NOMBRE</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>LICENCIATURA</b>
Romero Segovia, Alexis Daniel	2223008224	Ing. Química

El Presidente del Consejo explicó el procedimiento que lleva a cabo cada alumno que solicita una equivalencia (casos que sean de otra institución de educación superior del país) se revisa cada expediente y se verifica que el Coordinador haya autorizado las UEA adecuadas. El establecimiento de equivalencias no podrá ser mayor del 40% ni menor del 10% del total de créditos del plan de estudios correspondiente.

En este caso, el alumno cursó la Licenciatura de Ingeniería Química Industrial en el Instituto Politécnico Nacional y desea continuar sus estudios de Licenciatura en Ing. Química, se solicitó la equivalencia para 6 UEA que, representan el 11.9% de los créditos totales del plan de estudios.

#### **ACUERDO 669.13**

Se aprobó por mayoría el dictamen de equivalencia del alumno Alexis Daniel Romero Segovia de la Licenciatura en Ing. Química.

#### **15. Asuntos Generales.**

El Presidente del Consejo preguntó a al Secretario y al pleno si tenían algún asunto general que quieran exponer.

El Dr. Román Linares dio lectura a una carta, en respuesta a la carta de la PREAGÉN, leída en asuntos generales de la sesión 667, celebrada el 22 de mayo de 2024, relacionada a una omisión de la División respecto a actividades programas para los consejeros divisionales. En dicha carta, el Dr. Linares ofreció disculpas y se comprometió a redefinir los canales de información para evitar repetir descuidos. Además, dada la importancia que tiene para el Consejo Divisional en su conjunto, contar con la capacitación para el análisis de casos con perspectiva de género, solicitó amablemente, la posibilidad de poder acceder nuevamente al taller “Herramientas para el análisis de casos con perspectiva de género” en fechas próximas.

Finalmente, el Dr. Linares Romero también ofreció disculpas a los integrantes del Consejo Divisional.

El Dr. Jorge Garza comentó que, el taller que se les impartió este año fue completamente distinto a otros talleres que han tomado, relacionados con temas de violencia por razones de género, fue muy valioso y agradeció a la PREAGÉN y a la UNIGENERO.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 669, a las 17:26 horas del día 31 de julio de 2024. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

*Presidente del Consejo*

*Secretario del Consejo*

***Aprobada en la Sesión 674, celebrada el 4 de noviembre de 2024.  
Consejo Divisional de CBI***